

RESOLUCIÓN N° 05-1-1-087

(FOLIO 1) OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

El 20 de marzo de 1996 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su inscripción, transcripción de la escritura pública de constitución de la compañía "MUNICIPALIDAD CIA. LTDA." otorgada el 28 de febrero de 1996 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca.

El Departamento de Registro de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la inscripción solicitada;

En uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 004-95-144 de 24 de julio de 1995,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "MUNICIPALIDAD CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de la citada escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

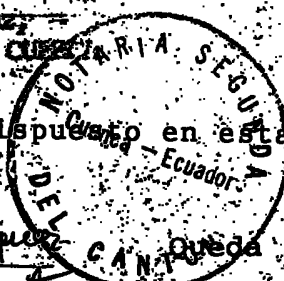
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) que el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y siembre en las copias de la escritura que se acompañan la pertinente razón de lo actuado; y, b) que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura pública juntamente con esta Resolución y siembre en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la correspondiente razón del cumplimiento de lo actuado.

CHAMARQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 02 ABR. 1996

Por el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 25 de abril de 1996.

Notario Suplente



crita en esta fecha y bajo el N° 130 del REGISTRO MERCANTIL;
juntamente con la escritura de constitución de: MOTRICENTRO-
CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuen-
ca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el veintiocho de febrero-
de mil novecientos noventa y seis. He cumplido con lo dispues-
to en la presente Resolución. CUENCA, 13 DE MAYO DE 1996. EL
REGISTRADOR MERCANTIL.

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

